



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2025 - 40° Aniversario de la Recuperación  
Democrática en la Universidad Nacional del Sur"

**RESOLUCION DDCS 034/2025**  
**REF. EXP. 708/2025**

Bahía Blanca, 3 de abril de 2025

**VISTO**

La solicitud de la docente Jezabeth Nidia Reyes, legajo 9693, donde solicita licencia sin goce de haberes desde el 1° de marzo del 2025 al 30 de diciembre de 2025 en su cargo de Ayudante de docencia, Dedicación Simple del Área Biológica de la carrera de Licenciatura en Obstetricia (Planta 21029052).

**Y CONSIDERANDO:**

Que la docente presenta la solicitud por haber accedido a una asignación complementaria como Profesora Adjunta en dicho cargo, por Res DCS 085/2025;

**POR ELLO:**

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar a la Secretaría General Académica se otorgue la licencia sin goce de haberes por un cargo de mayor jerarquía a la docente Jezabeth Nidia Reyes (Legajo 9693) en su cargo de Ayudante A, Dedicación Simple del Área Biológica de la carrera de Lic. en Obstetricia (Planta 21029052) desde el 1° de marzo del 2025 al 31 de diciembre de 2025.-

ARTÍCULO 2°. Pase a la Secretaría General Académica, Dirección de Personal, comuníquese al interesado y cumplido, archívese.